

## Declaración conjunta

# Nuevo pacto fiscal desde América Latina para una transición verde y justa

Junio 2022

Latinoamérica y el Caribe viven tiempos convulsionados e inciertos. A la pandemia del COVID-19, se suman otras crisis globales e interconectadas que ponen en serio riesgo la estabilidad democrática y los derechos humanos de los habitantes de la región, tales como la emergencia climática y niveles crecientes de desigualdad socioeconómica. De acuerdo con un informe reciente de [Oxfam](#), mientras los diez hombres más ricos del mundo han duplicado sus fortunas durante la pandemia, el 99% de la población mundial ha visto decaer sus ingresos. Asistimos a un retroceso de la lucha contra la desigualdad y la pobreza por primera vez en décadas, con millones de personas que podrían caer en inseguridad alimentaria este año.

La enorme desigualdad de riqueza y rentas en la región ha debilitado la capacidad de reacción de muchos de los países ante este escenario de doble crisis, en gran medida alimentada por un vacío histórico en las reformas fiscales. Los sistemas fiscales de nuestros países han estado al servicio de intereses económicos de élites y de los más poderosos, pero no han contribuido a reducir la desigualdad, ni han permitido contar con recursos públicos suficientes. No es simplemente una preocupación regional, sino un problema global. El [FMI](#) atestigua que desde 1980 el mundo ha experimentado una carrera al abismo de sus tasas tributarias corporativas y a la renta de individuos. Al mismo tiempo, según el propio FMI el 40% de la inversión mundial es inversión fantasma y transita por algún país con prácticas fiscales agresivas mientras el 45% de los beneficios internacionales de grandes corporaciones se declaran en paraísos fiscales.

El desafío de reducir las desigualdades para asegurar derechos económicos, sociales, laborales, culturales y ambientales, así como para transitar hacia una economía baja en carbono requiere de una estructura fiscal internacional que se tome en serio el combate a los flujos financieros ilícitos, la evasión y elusión, así como abordar la tributación de la riqueza y el capital o la implementación de políticas fiscales progresivas, verdes y con enfoque de género que protejan al planeta y el futuro de las nuevas generaciones. La respuesta a esta crisis múltiple no puede suponer un retorno a la austeridad o un sacrificio fiscal que incremente la desigualdad. Es el momento de ampliar la capacidad del Estado, fortalecer la cooperación entre los países y explorar medidas sociales y fiscales que recaigan sobre quienes menos han sufrido el coste hasta ahora.

A nivel internacional se han desarrollado diferentes iniciativas que buscan avanzar hacia una mayor cooperación internacional en materia impositiva. Por ejemplo, tanto el FACTI Panel de la ONU (Panel de Alto Nivel sobre Responsabilidad, Transparencia e Integridad Financieras Internacionales para lograr la Agenda 2030) como los países africanos han propuesto iniciar negociaciones bajo el auspicio de Naciones Unidas para acordar una Convención Tributaria Internacional con el objeto de eliminar la erosión de la base imponible, la evasión y elusión fiscal, así como otros abusos fiscales transnacionales.

Por su parte, la iniciativa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) firmada por 137 países busca impulsar

un acuerdo global sobre la tributación de grandes multinacionales en una economía digitalizada, también reconoció en su planteamiento inicial la importancia de coordinación internacional para acabar con el abuso tributario y de repensar el diseño para adaptarlo a la realidad de los modelos de negocios del siglo XXI. Sin embargo, aunque una prioridad inicial era acabar con un sistema que intensifica la competencia fiscal a la baja entre países y buscar la equidad en un diseño internacional que desde sus orígenes ha estado sesgado a favor de los países ricos, lamentablemente, los acuerdos logrados en un contexto de gran complejidad han sido limitados. Las condiciones del acuerdo final volvieron a demostrar una falta de ambición y la priorización de beneficios para los países del Norte Global dejando de lado en gran medida los intereses de los países del Sur Global.

En el contexto de la Cumbre de las Américas que se desarrolla en los Ángeles, California (USA), llamamos a los países de Latino América y el Caribe a impulsar de manera conjunta una mirada que opte por romper con años de inequidad fiscal, buscando vías que reflejen la voluntad política de revertir la desigualdad de riqueza y a no dar por concluido los términos del acuerdo global. Es urgente fortalecer una posición regional compartida en torno a las siguientes medidas:

- No dar por concluido el modelo de tributación de grandes corporaciones. Para poder elevar el mínimo global del 15% al 25% y no poner trabas a la posibilidad de aplicar medidas nacionales frente a los gigantes tecnológicos, es necesario apoyar un Convenio Tributario dentro del marco de las Naciones Unidas que permita profundizar reformas que busquen una mayor equidad en el diseño final del sistema tributario global, para detener de manera efectiva la erosión de las bases imponibles y el desplazamiento de beneficios.
- Abordar una tributación de la riqueza tanto con impuestos de solidaridad como recurrentes, que frene la híper concentración de la riqueza y los beneficios extraordinarios y desproporcionados de algunos sectores.
- Enfrentar el secreto financiero a través de la implementación de un Registro Global de Activos que vincule todos los activos con las personas que realmente controlan la riqueza (propietarios efectivos).

Impulsar estas medidas a través de una posición común de Latinoamérica y el Caribe es clave para transitar hacia una economía basada en los derechos humanos, la sustentabilidad ambiental y la justicia fiscal para reducir la pobreza y las desigualdades.

## Firmantes



**The Global Initiative**  
for Economic, Social and Cultural Rights

**Iniciativa Global por los  
Derechos Económicos,  
Sociales y Culturales (GI-ESCR)**  
Internacional



**PUBLIC SERVICES  
INTERNATIONAL**

**Internacional de Servicios  
Públicos (PSI)**  
Internacional

**CENTER for  
ECONOMIC and  
SOCIAL RIGHTS**

**Center for Economic and  
Social Rights. (CESR)**  
Internacional



por la igualdad y la justicia

**Asociación Civil por la  
Igualdad y la Justicia (ACIJ)**  
Argentina



**CELS**

**Centro de Estudios Legales y  
Sociales (CELS)**  
Argentina

**Dejusticia**

**Centro de Estudios de  
Derecho, Justicia y  
Sociedad, Dejusticia**  
Colombia

 **fundar**  
Centro de Análisis e Investigación

**FUNDAR - Centro de Análisis e  
Investigación**  
México



**lnesc**

**Instituto de Estudos  
Socioeconômicos (INESC)**  
Brasil



**OXFAM**

**OXFAM**  
Internacional